



AYUNTAMIENTO DE LOS BLÁZQUEZ (Córdoba)

REGISTRO DE SALIDA

Número:

Referencia:.....

Fecha:.....

ANUNCIO

VACANTE SECRETARÍA INTERVENCIÓN

Previéndose la vacante el puesto de Secretaría – Intervención del Ayuntamiento de Los Blázquez, perteneciente a la Subescala de Secretaría – Intervención reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, por lo que se hace pública la necesidad de su cobertura de manera temporal, mediante alguna de las formas previstas en los artículos 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Los funcionarios habilitados interesados disponen de un plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Córdoba y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Los Blázquez.

La solicitud deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Los Blázquez, a través de la sede electrónica o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

LA ALCALDESA.- María Zulima Perea Rivero.
(Fechado y firmado electrónicamente)

Plaza de la Constitución, 1 – 14208 LOS BLÁZQUEZ (Córdoba) –CIF P1401100A- Telf. 957 57 80 57 – E-mail: ayuntamiento@losblazquez.es

Código seguro de verificación (CSV):

7DBC BE2E DDF2 4C19 DC1E



7DBCBE2EDDF24C19DC1E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.losblazquez.es/> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa 30212454E MARIA ZULIMA PEREA (R: P1401100A) el 17-10-2023